



CBD



CONVENIO SOBRE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA

Distr.
LIMITADA

UNEP/CBD/SBSTTA/4/3/Corr.1
21 de junio de 1999

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

ÓRGANO SUBSIDIARIO DE ASESORAMIENTO
CIENTÍFICO TÉCNICO Y TECNOLÓGICO
Cuarta reunión
Montreal, 21 a 25 de junio de 1999

INFORME SOBRE LA MARCHA DE LAS ACTIVIDADES DE IMPLANTACIÓN DE LOS
PROGRAMAS DE TRABAJO SOBRE ESFERAS TEMÁTICAS: DIVERSIDAD
BIOLÓGICA DE AGUAS CONTINENTALES, MARINA Y COSTERA,
AGRÍCOLA Y FORESTAL

Informe del Director Ejecutivo

Corrección

Párrafo 76, línea 2

Suprímase UNEP/CBD/SBSTTA/4/Inf.xx

Párrafo 83, líneas 6 y 7

Suprímase UNEP/CBD/SBSTTA/4/Inf.xx

Párrafo 85, línea 14

Suprímase UNEP/CBD/XX/Inf.xx

* UNEP/CBD/SBSTTA/4/1/Rev.1.

K9905146.S 220699 220699

/...

Para economizar recursos, sólo se ha impreso un número limitado de ejemplares del presente documento. Se ruega a los delegados que lleven sus propios ejemplares a las reuniones y eviten solicitar otros.

Página 20

Sustitúyase el texto de la última sección por:

Diversidad biológica agrícola

Por el hecho de que el OSACTT solamente en su quinta reunión considerará a fondo la diversidad biológica agrícola, quizá desee asesorar a las Partes y organizaciones a que:

a) Consideren el resultado de las recomendaciones de los dos cursos prácticos internacionales sobre ecosistemas productivos sostenibles y diversidad biológica agrícola y sobre los polinizadores en la agricultura a los que se hace referencia en los párrafos 74 y 75 del documento, en su preparación para la SBSTTA 5 con miras a orientar el desarrollo del ulterior programa de trabajo en esta esfera; y

b) Se basa en las conclusiones o recomendaciones que figuran en los informes de estos cursos prácticos al aplicar las decisiones III/11 y IV/6 de la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica.
